Pensar el tiempo, pensar la perspectiva

Thinking about Time, Thinking about Perspective

Pablo Vera Vega
10.26754/ojs_arif/arif.202216943

Liz, M. y Vázquez, M. (2021). *Tiempo y perspectiva*. Barcelona: Laertes.

Una obra colectiva se presta siempre a muchas lecturas. Algunas priorizarán más unos textos sobre otros. Otras tratarán de vertebrar esa totalidad ideal, la obra, en torno a una sola discusión o, quizás, en torno a un grupo controlable de problemas. Sin embargo, este tipo de lecturas son sólo posibles en determinados tipos de obras colectivas y, según creo, *Tiempo y perspectiva* es, justamente, el tipo de obra colectiva que no se presta, al menos no fácilmente, a este género de interpretaciones. No obstante, esto ni le quita entidad ni, como suele pasar, la convierte en un engendro.

Ciertamente, tal y como se nos dice en la Presentación, *Tiempo y perspectiva* "es un libro sobre el tiempo y sobre nuestra capacidad de adoptar perspectivas" (p. 9). Unas veces, es verdad, se priorizará más la analítica del tiempo y otras veces, la de las perspectivas. Pero, quizás, esa prioridad no sea más que estilística. Puede que la elección temática no sea, paradójicamente, lo más relevante si se trata de pensar *Tiempo y perspectiva* en su totalidad (o como proyecto). Podría ser que directamente ese privilegio temático sea debido a las constricciones propias del género literario al que pertenecen los textos. De hecho, es ese género literario el que principalmente, aunque no de forma exclusiva, unifica la obra que nos ocupa. Pero ¿cuál es ese género? El ensayo.

Tiempo y perspectiva es un compendio de ensayos. Y esto, que fácilmente podría no significar nada, resulta, en mi opinión, muy relevante. Los géneros que rigen hoy la producción textual de la academia quedan, en cierto modo, de lado, aunque, claro está, algunas contribuciones se aproximan a las exigencias formales del *paper* académico. Al decidirse por el ensayo, *Tiempo y perspectiva* pretende libertad en sus formas, pero por más "poetización del saber" que pueda ser el ensayo, en *Tiempo y perspectiva* se propone más la libertad del pensamiento que la voluntad de belleza.

Copyright: Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo una licencia de uso y distribución "Creative Commons Reconocimiento No-Comercial Sin-Obra-Derivada 4.0 Internacional" (CC BY NC ND 4.0)

Esa libertad es, justamente, la que permite que en *Tiempo y perspectiva* se den las variaciones temáticas antes referidas. No funciona, por tanto, como un tratado, ni tampoco como un mapa o una guía respecto de una disciplina. No conforma un canon ni lo pretende. Sus variaciones respecto del perspectivismo, del relativismo o de la propia noción de tiempo surgen como aventuras (o intromisiones) particulares. Son todas ellas propuestas o invitaciones. No obstante, hay un concepto que, quizás, resulte clave para comprender el proyecto de *Tiempo y perspectiva*: el de perspectiva temporal, que ya fue desarrollado en *Temporal Point of View* (2015), editado también por M. Vázquez y M. Liz. Las preguntas que casi intuitivamente surgen en torno a este concepto ("¿qué es?", "¿de qué se compone?", "¿cómo se aplica?", etc.) pueden, fácilmente, servirnos de guía e incluso podría llegar estructurar u ordenar nuestra lectura.

Independientemente de la interpretación con la que queramos confrontar *Tiempo y perspectiva*, esta obra se nos presenta como obra colectiva, sí, pero, no coral. Se nos presentan siete capítulos individuados, separados y temáticamente diferenciados. Y estos capítulos, como de costumbre, se ven acompañados por una Presentación y un Sobre los autores.

El primer capítulo, escrito por María de Ponte, lleva por título "Lenguaje, tiempo y realidad" y trata de profundizar, a partir de una cierta ontología, en una semántica del tiempo. Partiendo de las peculiaridades que manifiestan en sus condiciones de verdad los enunciados temporales y de la diferencia intuitiva entre percibir un enunciado y recordarlo y tras haber introducido la noción de propiedad institucional, De Ponte se pregunta si podemos, en cierto modo, cambiar el pasado. A este problema añade, además, las diferencias que intuitivamente surgen entre los eventos descritos históricamente —*i.e.* con pretensión de verdad— y los descritos desde la ficción. Esta mención a la descripción no es accidental: el cambio en el pasado por el que se pregunta De Ponte queda vinculado a la noción de descripción. Si podemos —y podemos— describir un hecho del pasado mediante eventos futuros o presentes, entonces, podemos cambiar algún aspecto de ese pasado descrito. ¿Qué cambia? Parece que nada interno al evento pasado puesto que es imposible alterar las propiedades internas de los eventos. El cambio tiene que ver con propiedades relacionales, externas, o, más peculiarmente, con propiedades institucionales. Determinados cambios institucionales (el cambio de un calendario, por ejemplo), señala De Ponte, nos permiten cambiar nuestras descripciones del pasado. Puede que Catalina de Aragón nunca llegase a estar realmente casada o que Hume no naciese el 26 de abril según el calendario gregoriano. Sin embargo, las instituciones no afectan a las propiedades internas; y esto se percibe igualmente,

nos dice De Ponte, en la historia y en la ficción. Las descripciones de Hamlet no dependen internamente de que una institución sancione su rol como heredero al trono. De la institución ficticia de la monarquía danesa sí, claro, pero esta, por ser ficticia, es ya una propiedad interna del propio personaje. No hay, en la realidad externa a esa ficción nada que pueda institucionalmente cambiar sus propiedades internas porque las propiedades internas de los eventos pasados son genuinamente inalterables (p. 37).

En el segundo capítulo, titulado "Alucinógenos, intuición y relativismo", Steven D. Hales se enfrenta al problema escépticamente inducido al que nos aboca la pregunta "¿por qué pensar que la intuición racional es algo mejor para obtener la verdad que la revelación o el peyote?" (p. 52). Naturalmente, aquí por intuición racional se entiende algo más extenso que lo que, de una forma un tanto burda, se adscribe como método filosófico del idealismo. Ejemplos de esta intuición serían las implicaciones lógicas más triviales, algunos ejemplos clásicos de juicio sintético a priori o juicios morales del tipo "el daño causado intencionalmente es peor que el daño que se prevé, pero no se causa intencionalmente" (p. 39). El capítulo, que se divide en dos grandes bloques: uno, que expone el fenómeno de las alucinaciones y su ritualización; y otro, en el que se revisan los argumentos a favor de la intuición. En conjunto, compone una gran crítica a la injustificada, pero no por ello irrazonable, supremacía de la intuición racional. Con esa función crítica aparecen tanto Reid como Stich o como Escohotado. Los argumentos que esgrime contra la primacía de la intuición racional sirven, finalmente, para lograr tres soluciones al problema de la posible incompatibilidad entre los resultados de las investigaciones psicotrópicas y los de las investigaciones que se sirven la intuición racional. La primera solución es el escepticismo y la segunda, el nihilismo. Probablemente, ninguna de estas dos opciones nos satisfaga. Sin embargo, la tercera y última sí cuadra más con lo que podríamos tolerar: la tercera solución es el relativismo. Lo que se conoce depende de la metodología y esa metodología, relativiza. Puede que, igualmente, nos sintamos decepcionados con esta solución, pero, tal y como recuerda Hales, "a menos que uno sea un naturalista duro, el relativismo es la única opción que nos queda. Como poco, merece la pena tomarla en serio" (p. 67).

El tercer capítulo, titulado "El tiempo y las perspectivas. Heráclito y Tarkovski, Proust y cubismo, videojuegos y metafísica", ha sido escrito por Manuel Liz. En él, Liz trata de aproximarnos a algunas de las nociones relevantes para (empezar a) comprender el 'fenómeno' del tiempo. Ahora bien, no se pretende resumir ningún tratado futuro, si no que se aspira, en todo caso, a presentar "el esbozo de un paisaje" (p. 120). El principio de esta explicación se da desde el estado de sorpresa

que puede generar, como ya generó en su momento en Agustín de Hipona, la sensación de hallarse en una situación de total ausencia de explicaciones respecto de lo que es verdaderamente el tiempo. Así, con ayuda de la literatura, de la filosofía y del cine, se contraponen nociones de tiempos petrificados y quietistas por un lado y de tiempos tremendamente fluidos por otro. De esta oposición, surgen conceptos y vías para la exploración de este fenómeno. Además, apelando a Dunne, Libet y Zimbardo (y a Borges) se nos aproxima a la noción de perspectiva temporal como constitutiva de nuestra noción de tiempo. Finalmente, haciendo uso del tópico kantiano del "escándalo de la filosofía", la discusión en torno al tiempo se va reencauzando contra determinados excesos racionalistas como podrían ser los de McTaggart. Esto le sirve Liz para pensar lo normativo y lo disposicional de nuestras perspectivas temporales y para, ya concluyendo, apelar a un cierto pluralismo de carácter perspectivista respecto del tiempo.

En el cuarto capítulo, titulado "Perspectivas temporales" y escrito conjuntamente por Margarita Vázquez y Laura García, se explican algunas peculiaridades propias de los puntos de vista temporales. Resulta muy relevante comprobar cómo algunas de estas peculiaridades surgen a raíz de una sustitución. El tiempo ya no se explica siguiendo la imagen clásica del tiempo lineal, que es la del árbol (el futuro se ramifica, el pasado y el presente quedan unificados en el tronco). Ahora, la imagen que nos guía es la del "cable del tiempo", en la que el futuro queda indeterminado y abierto por verse el presente privado del recubrimiento que unifica al pasado. Según esta imagen, entonces en el presente se da el emplazamiento, esto es, la situación del punto de vista, porque, precisamente, "el presente es el punto de bifurcación" (p. 122).

Para mostrar la eficacia de este análisis de la temporalidad de las perspectivas, observan cómo se ejemplifica esta radicalidad del presente en la serie *The Affair*. Además, la semántica reichenbachiana de los lenguajes temporales —en la que se diferencia un punto de discurso, un punto de suceso y un punto de referencia— es usada para profundizar en ese análisis lo cual genera una poderosa herramienta para la determinación de los marcadores temporales y, consiguientemente, para la evaluación del juego de perspectivas. En las idas y venidas temporales de *The Affair*, no se supone un relato unificado, con una objetividad neutra, al que los distintos personajes se refieren. Su verdad depende de su punto de vista y su punto de vista del tiempo en el que se este se da. Para la pulsión filosófica más realista, quizás esto resulte inaceptable; pero para el programa perspectivista, esta forma de comprender nuestra realidad temporal es, como mínimo, ampliamente descriptiva y relevante (pp. 135-136).

"Maneras de ver mundos y maneras de hacerlos" es el quito capítulo, escrito esta vez por Andrés L. Jaume. En él se analiza desde un punto de vista casi neoorteguiano la relación entre la producción de mundos y la visión y o recepción de estos. Este modo de hacer y de padecer, podemos decir, constituye la dinámica interna de los puntos de vista. Por un lado, en su análisis, Jaume descubre la esencia fundamentalmente lingüística de los puntos de vista, lo cual, derivado de la intersubjetividad propia del lenguaje, le permite explorar una teoría de la verdad como asentimiento (p. 140). Por otro lado, a pesar de que esa verdad tenga mucho de constructo social, no es una fantasmagoría pues "por muy construida que se presenta la realidad, ésta, tarde o temprano, se impone" (p. 146). Cuando hablamos de construcción social (y esto aquí puede interpretarse como la acción del punto de vista) debemos entender que "los objetos no vienen desnudos, si no vestidos" (p. 143). Ese vestido, tan construido, forma parte del objeto y el objeto, lo queramos o no, se nos puede imponer. Esta imposición puede ser, de hecho, muy violenta: "si un mundo (que es un punto de vista) no toca con los pies en la realidad, simplemente perece, no prospera" (p. 147).

El sexto capítulo, "¿Vivimos en una simulación?", de Juan José Colomina, explora el Argumento de la Simulación de Bostrom, el cual afirma que, si es posible que una civilización post-humana futura esté interesada en generar simulaciones de sus ancestros, es muy posible que nosotros estemos actualmente viviendo en una simulación. El vocabulario utilizado hace que, aunque sólo sea por sugestión, el Argumento de la Simulación se aproxime al escepticismo cartesiano. Sin embargo, es posible, tal y como nos muestra Colomina, rechazar la solvencia de la interpretación que hace de este argumento una hipótesis escéptica. Lo que resulta más complejo, y esto lo acepta el propio Bostrom, es sortear algunas incongruencias matemáticas derivadas de la formulación de su argumento. Básicamente, que estemos viviendo en una simulación puede resultar altamente improbable ya sólo apelando a la duración del periodo pre-post-humano. No obstante, claro está, esta apelación tampoco es definitiva. Con el fin de clausurar esta discusión, Colomina apela a la conocida objeción de Arnauld a las *Meditaciones Metafísicas*: que algo sea concebible no lo hace posible. Podemos decir con Colomina que, ciertamente, es concebible que vivamos en *Matrix*, pero, por nuestros datos sobre la cotidianidad o sobre la materialidad de nuestra realidad física, es también algo altamente improbable.

Finalmente, en el séptimo y ya último capítulo, escrito nuevamente por Manuel Liz y que lleva por título "Apariencias temporales", se profundiza en algunos de los temas que fueron mencionados en "El tiempo y las perspectivas". Particularmente, en este capítulo se responde a los planteamientos antes mencionados de McTaggart,

criticando la distinción entre un tiempo subjetivo y uno objetivo. Tal distinción, que parece tan obvia, no tiene, nos dice Liz, por qué no resultar problemática (p. 174). El carácter epifenoménico del fluir del tiempo, por ejemplo, será rechazado como un imposible: no puede ser un mero epifenómeno pues para serlo tendría que estar determinado por alguna otra cosa (en ese sentido) y no parece que ese sea el caso (p. 176). El rechazo de esta posibilidad conducirá al siguiente dilema: "o las experiencias temporales de un tiempo que fluye nos muestran algo objetivamente real sobre nuestra subjetividad, pero tal vez sólo sobre nuestra subjetividad, o también pueden mostrarnos algo objetivamente real más allá de nuestra subjetividad" (p. 181). Sin embargo, aunque este dilema podría resultarnos un tanto imposibilitante, Liz considera que la noción de punto de vista temporal puede ayudarnos. Gracias a ella puede diluirse la impresión contraintuitiva que nos genera el dilema y, además, dotar de más sentido lo que en sus dos opciones se contiene (p. 190). Para concluir, retomando la discusión en torno a la igualmente dicotómica temporalidad de Aristóteles y de Platón, se sirve igualmente de la noción de punto de vista temporal para explicar, justificar y, en cierto modo, presentificar esa dicotomía.

Temáticamente —y esto es una obviedad, como se puede comprobar, *Tiempo y perspectiva* resulta muy relevante. No sólo hoy estamos en un estado de indigencia respecto del fenómeno del tiempo, sino que también lo estamos respecto de la noción de punto de vista. Las preguntas que estas nociones nos suscitan nos anonadan y nos dejan casi sin poder decir palabra alguna. Por ello, la extensa discusión que ofrece *Tiempo y perspectiva* puede servir para dotarnos de conceptos y ofrecernos estrategias argumentales relevantes para afrontar por fin los problemas a los que nos aboca una realidad que es temporal y que está también llena de perspectivas. Pero, formalmente, y esto es igual de importante, la apertura de la discusión, el juego libre, pero justo de los conceptos, quizás pueda servir como feliz precedente de una forma de hacer filosofía que es verdaderamente filosófica y que, además, es conceptualmente muy eficiente. En *Tiempo y perspectiva* se piensa el tiempo, sí, y se piensan las perspectivas, pero se piensan libremente, lo cual es, sin duda, causa de su genuina originalidad.

Pablo Vera Vega
Universidad de La Laguna
pablo.veravega@gmail.com